

Juan P. Almeyda  
Genl. D. Juan F. Quiroga

Buen. Ayres 4 de Mayo a 1832.

Y de mi Respeto: Hoy de la tra seuen decaena mi Espiritu,  
cuando con gran sacrificio de mi bienes y mi Espiritu p.<sup>o</sup> habien  
satisfecho la deuda que me comprometi en el Pueblo del  
Nro.<sup>o</sup> el pp.<sup>o</sup> año de 1830. resultada de la Comis.<sup>o</sup> de mi hijo Político,  
a el que como atoda mi familia esperav de la alta comide  
ras.<sup>o</sup> de Vn. dispense todo, echando en olvido, considerando  
un bello a loq.<sup>o</sup> no hai tratado graves disgustos y males.

Este motivo y el que sp.<sup>o</sup> reina en mi Corazon  
de satisfacen a Vn. y deseante toda prosperidad facilita  
ami pluma la direccion que le da el q.<sup>o</sup> Saluda a V. y p.  
S. M.

Juan P. Almeyda

Comendada - 7

M. S. D. Juan Jacinto Guirio-  
ga.

Blm.

J. P. A.